

Según ha acordado hoy el Consejo de Gobierno

## La Comunidad declara Bien de Interés Cultural dos pinturas renacentistas del Maestro Astorga

- ‘San Pedro Mártir de Verona’ y ‘Santa Catalina de Siena’ destacan por su calidad artística y técnica
- Las dos pinturas son obra del Maestro de Astorga, considerado uno de los artífices de la introducción del primer Renacimiento en Castilla

**23 de julio de 2019.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado hoy declarar Bien de Interés Cultural (BIC) las pinturas tituladas ‘San Pedro Mártir de Verona’ y ‘Santa Catalina de Siena’, realizadas por el Maestro de Astorga en el siglo XVI.

De acuerdo con los especialistas, estas tablas destacan por su importante calidad artística y técnica y son obra del Maestro de Astorga, considerado uno de los artífices de la introducción del primer Renacimiento en Castilla.

Las obras son de gran variedad expresiva y formal y contribuyen a ampliar el catálogo e investigación sobre este autor, todavía muy desconocido. Se cree que estas dos tablas, que presentan un buen estado de conservación, podrían proceder de un importante retablo, cuyo conjunto se encontraría disperso.

Las obras ahora declaradas Bien de Interés Cultural representan a dos santos de la Orden de Santo Domingo, que se muestran en primer término, de pie y sobre un suelo en perspectiva.

Así, San Pedro aparece con el cuerpo girado levemente hacia la izquierda, mientras que Santa Catalina se sitúa hacia la derecha, ambos delante de un muro de pequeños sillares y un paño de oro. Al fondo sea precia un paisaje de escaso arbolado y suaves montañas bajo un cielo azul.

El llamado Maestro de Astorga fue un pintor anónimo español del primer tercio del siglo XVI, cuya producción artística se localiza en León, Zamora y Palencia. Formado bajo la influencia hispano flamenca de Castilla de finales del siglo XV y adscrito después a los modelos del arte del *quattrocento*, su apelativo de Maestro de Astorga se debe a que se le relaciona con la producción de un retablo de la catedral de Astorga.